



Boca del Río, Veracruz, **07/Julio/2021**  
Asunto: **CESION DE DERECHOS Y NO PLAGIO**

**H. CONSEJO DE POSGRADO**  
**PROGRAMA DE POSGRADO MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA AMBIENTAL**  
**TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO/ INSTITUTO TECNOLÓGICO DE BOCA DEL RÍO**  
**PRESENTE**

En la Ciudad de Veracruz, Veracruz a los **07** días del mes **Julio** del año **2021**. El que suscribe **MARÍA JESICA MONTERO MARTÍNEZ** por mi propio derecho y en calidad de autor de la tesis titulada: **“EVALUACIÓN DE LA EFICIENCIA DE UN HUMEDAL ARTIFICIAL EN LA REMOCIÓN DE BACTERIAS PATÓGENAS”** (en lo sucesivo la “TESIS”) manifiesto que cedo a título gratuito la totalidad de los derechos patrimoniales de autor que sobre ella me corresponden, a favor del Tecnológico Nacional de México (en lo sucesivo el “TecNM”). Lo anterior en términos de los antecedentes y consideraciones siguientes:

- I. Que la presente cesión de derechos de la “TESIS” se transfiera en virtud de lo estipulado en los establecido en los Lineamientos para la Operación de los Estudios de Posgrado en el Tecnológico Nacional de México, sin reservarme acción legal de ningún tipo.
- II. Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la “TESIS” es original, inédita y propia, no existiendo impedimento de ninguna naturaleza para la cesión de derechos que se está haciendo, respondiendo además por cualquier acción de reivindicación, plagio u otra clase de reclamación que al respecto pudiera sobrevenir.
- III. Que la titularidad de derechos de autor de la “TESIS” en términos del artículo 27 de la Ley Federal del Derecho de Autor (reproducción, en todas sus modalidades, transformación o adaptación, comunicación pública, distribución y en general cualquier tipo de explotación que de la “TESIS” se pueda realizar por cualquier medio conocido o por conocer, son propiedad única y exclusiva del “TecNM”, adquiriendo el derecho de reproducción en todas sus modalidades, el derecho de transformación o adaptación, comunicación pública, distribución y en general cualquier tipo de uso que de la “TESIS” se pueda realizar por cualquier medio conocido o por conocer. La cesión de derechos se realiza con carácter permanente e irrevocable.
- IV. El TecNM podrá exhibir la “TESIS” a través de cualquier medio, en cualquier parte del mundo, incluso ser modificada, comprendida, traducida y de cualquier forma explotada en su totalidad o parcialidad.
- V. Que no he otorgado, ni otorgaré por ningún motivo, consentimiento alguno para la utilización de la “TESIS” por cualquier medio y su materialización en productos o servicios de cualquier naturaleza, a favor de ninguna persona física o moral, distinta a el “TecNM”.
- VI. Estoy enterado del contenido y alcance legal de la presente cesión de derechos, firmando al final del presente documento para su certificación.

Señalo como correo electrónico para recibir futuras notificaciones: [mjmonterom@hotmail.com](mailto:mjmonterom@hotmail.com) / [m19990505@bdelrio.tecnm.mx](mailto:m19990505@bdelrio.tecnm.mx).

Agradeciendo de antemano sus atenciones, le envío un cordial saludo

**ATENTAMENTE**

**MARÍA JESICA MONTERO MARTÍNEZ**

NOMBRE Y FIRMA DEL ESTUDIANTE DE POSGRADO

c.c.p. Archivo



Km. 12 Carr. Veracruz-Córdoba, Boca del Río, Ver.  
C.P. 94290. Tel. (229) 690 5010 ext. 102  
[dir01\\_bdelrio@tecnm.mx](mailto:dir01_bdelrio@tecnm.mx)  
[tecnm.mx](http://tecnm.mx) | [bdelrio.tecnm.mx](http://bdelrio.tecnm.mx)

